

# DERECHOS HUMANOS-AMÉRICA LATINA: Psiquiátricos, el infierno continúa

Por Diego Cevallos

**MEXICO, 10 dic (IPS) - Oficialmente en América Latina ya no existen los manicomios, palabra que remite a oscuros, fétidos y descuidados edificios donde los "locos" eran encerrados y maltratados. Eso lugares mudaron y tienen ahora otros nombres, pero eso no terminó con los abusos en muchos de ellos.**

Diversos testimonios y documentos recabados por IPS hablan de que se registraron cambios importantes en favor de los enfermos mentales en los últimos cuatro años, entre ellos un progresivo retiro del modelo de reclusión de pacientes por uno ambulatorio que los mantiene cerca de sus comunidades. Sin embargo, no todo es así.

Aún se pueden observar en algunos hospitales psiquiátricos, granjas o villas de la región a enfermos comiendo sus propios excrementos, personas desnudas rodando por los pisos y golpeándose ante la vista de doctores, hombres bebiendo agua de sucios canales igual que perros o pacientes amarrados por largas jornadas a una silla o a una desvencijada cama.

Tales imágenes han sido recabadas por organizaciones como el no gubernamental Mental Disability Rights International (MDRI), con sede en Washington, que ha realizado informes desde mediados de los años 90 hasta la fecha sobre la situación que se viven en centros psiquiátricos en México, Perú, Paraguay y Uruguay.

Ese grupo visita este mes Argentina con el objetivo de preparar un nuevo documento.

"Hemos visto logros en algunos países de América Latina, pero aún hay muchos problemas que tardarán en cambiar hasta que finalmente podamos decir que se respetan los derechos de los enfermos mentales", dijo a IPS Alison A. Hillman, directora de la Iniciativa de Activismo en las Américas de MDRI.

Hillan fue entrevistada vía telefónica desde Argentina, donde realiza investigaciones junto a un equipo de expertos. "Aquí hemos encontrado poblaciones muy altas reclusas en hospitales psiquiátricos y varios casos de maltrato", pero todo se resumirá en un informe que se conocerá en 2005, indicó.

MDRI se dedica a promover el reconocimiento y el cumplimiento internacional de los derechos de las personas con discapacidades mentales, a favor de las cuales se han firmado una batería de acuerdos internacionales en los últimos 20 años.

Cerca de 400 millones de personas en el mundo padecen desórdenes mentales y males neurológicos. Además, cerca de 288 millones están afectados por problemas ligados al alcohol y 60 millones sufren retardo mental, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

Se calcula que hay 20 millones de casos de demencia, 45 millones de esquizofrenia, entre 10 y

20 millones de intentos de suicidio, y un millón de suicidios.

La psiquiatría moderna señala que las personas con discapacidades mentales pueden integrarse a la comunidad si reciben apoyo médico y servicios adecuados. Pero eso no siempre está disponible.

Es cierto que hay maltratos en algunos hospitales psiquiátricos, "pero ya no es como antes", dijo a IPS el mexicano César Bañuelos, director del Centro Comunitario de Salud Mental Cuauhtémoc en la capital de México.

En ese lugar se dan unas 35.000 consultas ambulatorias cada año. Se trata de una vieja casa con austeras, pero bien cuidadas instalaciones. Allí se tratan pacientes con todo tipo de problemas mentales y siempre con el objetivo de alejarlos del aislamiento y la reclusión.

Bañuelos sostiene que los cambios que se dieron a favor de los pacientes con enfermedades mentales se originaron en las denuncias de grupos humanitarios, los avances en la psiquiatría y en el interés de los gobiernos en cumplir con los acuerdos internacionales en la materia.

No obstante, en países como México aún "hay diferentes grados de tenebrosidad" en los centros psiquiátricos, reconoció.

MDRI visitó en México diversos lugares de atención psiquiátrica entre 1996 y 1999 y reportó numerosas violaciones a los derechos humanos.

"En la institución psiquiátrica Jalisco (en el centro del país), las condiciones en el pabellón de niños son graves. A los niños los dejan acostados sobre un colchón en el piso, algunos de ellos cubiertos de orina y excremento (...). Es común el autoabuso y la falta de atención médica básica", apuntan los informes.

"Se observaron niños que, por no tener supervisión adecuada, se comían su propio excremento y abusaban de sí mismos sin que el personal les prestara atención", añade el informe.

También se reportó que había niños atado de pies a cabeza a una silla de ruedas, lugar donde permanecía casi todo el día. Otros menores permanecían atados a las camas.

La Orden de Abogados de Brasil denunció hace cuatro meses en Brasilia que los centros psiquiátricos de ese país presentan una situación "muy triste (con) gente semidesnuda", sucia, sin recibir atención médica y lejos de cualquier programa de rehabilitación o reinserción comunitaria.

"Quedé perplejo. Una cosa es oír y otra ver. Y lo que se ve (en los centros) es una situación muy triste", declaró Edisio Simoes Souto, presidente de la comisión de derechos humanos de la Orden de Abogados.

Un centenar de delegados de la Orden, del Ministerio Público, y del Consejo Federal de Psicología, realizaron visitas sorpresas simultáneas a 38 de los 200 centros psiquiátricos de

Brasil que albergan a unos 50.000 pacientes. Los lugares fueron elegidos aleatoriamente.

”No pudimos ver más por falta de recursos y de tiempo”, explicó Simoes Souto.

En un sanatorio en el estado de Minas Gerais, en el sudeste de Brasil, los delegados encontraron que los pacientes estaban silenciosos y presentaban señales de malos tratos, como cortes, suturas y lesiones en la piel. Muchos estaban sin bañarse y comían cosas que encontraban en el piso.

El MDRI denunció que en el hospital psiquiátrico de Paraguay 460 pacientes se encontraban en una situación alarmante. El grupo dijo que en ese lugar había adolescentes encerrados en pequeñas celdas que no tienen acceso algunos a servicios sanitarios, y que docenas de pacientes viven hacinados y sin acceso a tratamientos.

Tras la denuncia, el gobierno paraguayo despidió al director del centro e inició una reestructuración de sus servicios.

Sobre las condiciones que prevalecen en Perú, el mismo grupo no gubernamental emitió un duro informe en 2003.

Existe ”un trato inhumano y degradante al interior de algunas de las instituciones (psiquiátricas). Discriminación en la provisión de los servicios sociales y de salud, incumplimiento del consentimiento informado y violaciones al derecho a la integración comunitaria”, señaló.

Al referirse al Hospital Víctor Larco Herrera, fundado en 1918 y ubicado en Lima, el MDRI reportó que los baños de ciertos pabellones ”eran inmundos y el hedor de los desagües abiertos impregnaba el aire. Había excrementos y orines sobre los pisos, baños y pozos ciegos”.

”A pesar de todo lo que hemos visto y denunciado en América Latina, la atención para los enfermos mentales está cambiando para bien”, sostuvo Hillman.

En varios países, como México y Uruguay, la población recluida en hospitales psiquiátricos ha ido disminuyendo en los últimos años. La mayoría de pacientes son atendidos ahora en centros ambulatorios mientras viven con sus familiares y amigos.

Pero todavía se registran casos de maltrato y no están a la vista pública, tal como el caso de Mariana, recluida por más de 10 años en una ”granja” psiquiátrica mexicana.

Su hermano mayor, que pidió no mencionar su nombre por temor a represalias de médicos, declaró a IPS que Mariana, quien sufre de esquizofrenia, ha sido violada y maltratada numerosas veces en el lugar en el que se encuentra.

”A mis padres como que ya no les importa por eso la dejaron (internada), pero la he visitado y está cada día más perdida en ese lugar deprimente”.

”Ojalá pueda sacarla un día para que descubra que afuera, en estas calles, hay muchas cosas diferentes”, señaló. (FIN/2004)

